

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLEXOMAR S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS DIEZ HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CDLA KENNEDY NORTE AV ORRANTIA Y NAHIM ISAIAS, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLEXOMAR S.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR EL SEÑOR ALVARO DANIEL ECHEVERRIA MATA - SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 20 DE ABRIL DEL 2015

LO CERTIFICO,



ALVARO DANIEL ECHEVERRIA MATA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLEXOMAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2015.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2015, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN CDLA KENNEDY NORTE AV ORRANTIA Y NAHIM ISAIAS, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA FLEXOMAR S.A., CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) JUAN XAVIER YCAZA VELASQUEZ, PROPIETARIO DE CIENTO OCHENTA Y CUATRO (184) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 2) MIGUEL MARTIN YCAZA VELASQUEZ, PROPIETARIO DE SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS (616) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES,(800), 800 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE RESUELVE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA. DIRIGE LA JUNTA EL SEÑOR LUIS ALBERTO TOALA CARMIGNIANI, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR ALVARO DANIEL ECHEVERRIA MATA. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.
- 3.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTE RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL CATORCE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS

ADMINISTRADORES ASÍ COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN A LA SALA VARIOS NOMBRES, Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL CONTADOR HARRY RAMOS AVEGNO, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA. F) LUIS ALBERTO TOALA CARMIGNIANI - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) ALVARO DANIEL ECHEVERRIA MATA-SECRETARIO DE LA JUNTA; F) JUAN XAVIER YCAZA VELASQUEZ - ACCIONISTAS; F) MIGUEL MARTIN YCAZA VELASQUEZ - ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



ALVARO DANIEL ECHEVERRIA MATA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLEXOMAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2015.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2015, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN CDLA KENNEDY NORTE AV ORRANTIA Y NAHIM ISAIAS, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA FLEXOMAR S.A., CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) JUAN XAVIER YCAZA VELASQUEZ, PROPIETARIO DE CIENTO OCHENTA Y CUATRO (184) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 2) MIGUEL MARTIN YCAZA VELASQUEZ, PROPIETARIO DE SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS (616) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES,(800), 800 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE RESUELVE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA. DIRIGE LA JUNTA EL SEÑOR LUIS ALBERTO TOALA CARGMINIANI, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR ALVARO DANIEL ECHEVERRIA MATA. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES.
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.
- 3.- DESIGNAR COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTE RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS, REFERENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL CATORCE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA

A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASÍ COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN A LA SALA VARIOS NOMBRES, Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL CONTADOR HARRY RAMOS AVEGNO, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA.



LUIS ALBERTO TOALA CARMIGNIANI
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALVARO DANIEL ECHEVERRÍA MATA
SECRETARIO DE LA JUNTA



MIGUEL MARTÍN YCAZA VELÁSQUEZ

ACCIONISTA



JUAN XAVIER YCAZA VELÁSQUEZ

ACCIONISTA

